



# IV Plan Estratégico

## 2024-2026



Asociación IGUAL A TI  
C/LUIS DE ULLOA, Nº 6  
26004 LOGROÑO

## ÍNDICE

- 1. Introducción.**
- 2. Misión, Visión y Valores.**
- 3. Grupos de Interés.**
- 4. Metodología y Diagnóstico.**
- 5. Plan Estratégico.**

# 1. INTRODUCCIÓN

La Asociación IGUAL A TI se constituyó el 31 de enero de 1964 como respuesta a la inquietud de un grupo de padres y madres con hijos e hijas con discapacidad intelectual, que vieron necesarios la ayuda mutua y el compromiso de todos/as en el apoyo a las personas con discapacidad intelectual y a sus familias.

La Asociación IGUAL A TI es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, está inscrita con el nº 14 en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de La Rioja y 1.304 Nacional (12-03-1966).

Fue declarada de Utilidad Pública por Consejo de Ministros el 20 de febrero de 1970 y de Utilidad Pública Municipal en Junta de Gobierno de fecha 12 de julio de 2006. El 14 de diciembre 2016 fue aprobado en Asamblea Extraordinaria (Acta Nº 370) el cambio de denominación de la entidad, hasta entonces ARPS, pasándose a denominar Asociación IGUAL A TI.

A 31 de diciembre de 2023, 568 personas con Discapacidad Intelectual reciben apoyos en la Asociación IGUAL A TI desde los 3 años; 416 personas y entidades colaboran con la Asociación y tiene una plantilla de 187 trabajadores y trabajadoras entre sus centros y servicios de Logroño y Calahorra.





## 2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### MISIÓN:

Promover los derechos y la calidad de vida de las personas con DI o DD en La Rioja y la de sus familias a través de la prestación de apoyos individualizados que contribuyan a su inclusión como ciudadanos y ciudadanas.

### VISIÓN:

Ser una entidad consolidada y comprometida, orientada a las personas y referente en La Rioja en:

-  Garantizar mediante la prestación de apoyos orientados a la inclusión, la calidad de vida de cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia, a lo largo de su ciclo vital.
-  Promover con la implicación tanto de sus miembros, como colaboradores y colaboradoras, la mejora continua de la Entidad, contribuyendo al crecimiento de las personas y de la propia organización.
-  Impulsar y velar por los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y su reconocimiento como ciudadanos y ciudadanas.
-  Contribuir al cambio social y establecer alianzas, para conseguir un entorno más justo y solidario.

### VALORES:

Los valores que guían la entidad son:

**ORIENTACIÓN A LA PERSONA:** La persona como eje de la planificación y sujeto de un desarrollo continuo. Facilitar apoyos y oportunidades: autodeterminación para alcanzar el empoderamiento.

**MEJORA CONTINUA:** Calidad y Ética como ejes transversales de toda actuación. Apuesta por la innovación para lograr apoyos personalizados. Una organización flexible y creativa.

**PARTICIPACIÓN:** Implicación activa, responsable y constructiva a través del trabajo en equipo (objetivos compartidos), trabajo en red y comunicación.

**SOLIDARIDAD:** externa e interna. Externa: Compromiso de cooperación con otras instituciones y con el entorno. Interna: Compromiso de cooperación entre servicios y entidades afines.

**EFICIENCIA:** Ser prudente en el uso de los medios y ambiciosa en el cumplimiento de los fines. Eficaz y transparente en la gestión. Promotora de alianzas.

**COHERENCIA:** Alineación de fines (objetivos) y medios (recursos) para la consecución de la misión.

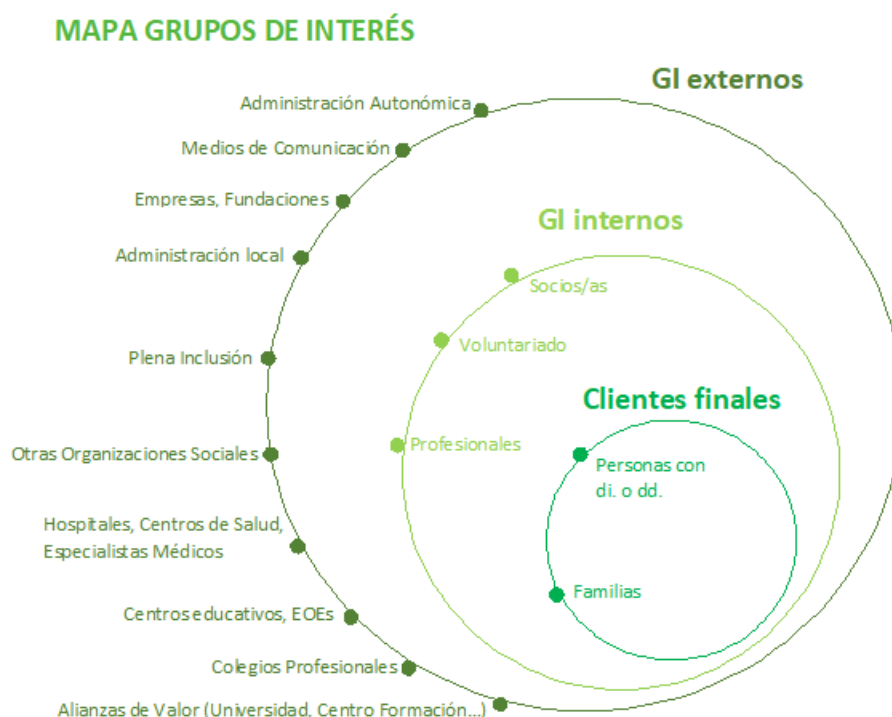
**COMUNICACIÓN:** Externa e interna. Externa: como proyección y agente de cambio social. Interna: como elemento de cohesión del proyecto común.

**IGUALDAD:** reconocimiento de la dignidad de todas las personas, sin discriminación por razón de sexo, edad, raza o cualquier otra circunstancia personal o social, e impulso y fomento de medidas para alcanzar iguales derechos y oportunidades en el seno de nuestra organización.

### 3. GRUPOS DE INTERÉS

Los Grupos de Interés (GI) incluyen a todas las personas, grupos, colectivos u organizaciones que de algún modo están interesados o pueden verse afectados de forma directa o indirecta por las actividades y decisiones de la entidad.

El gráfico adjunto refleja los grupos de interés identificados:



## 4. METODOLOGÍA Y DIAGNÓSTICO

### Metodología:

Durante el primer trimestre de 2022 se constituyó el Equipo de Dinamización Estratégica quien diseñó un plan operativo de fuerte impacto para los años 2022-2023, partiendo del análisis de la situación de finales de 2021 e incorporando las preocupaciones y oportunidades detectadas; este plan fue la base para la elaboración del IV Plan Estratégico.

### Diagnóstico:

A lo largo del año 2023 se han realizado las siguientes acciones para la elaboración del diagnóstico:

- Evaluación del III Plan Estratégico.
- Despliegue y evaluación del Plan Operativo 2022-2023.
- Recogida y análisis de NNEE de los principales grupos de interés: pcdi y/o dd, familias, profesionales y junta directiva.
- Análisis de contexto interno y externo.

A partir de los resultados obtenidos en este diagnóstico, diseñamos el IV Plan Estratégico, organizado según cuatro de los criterios de la EFQM:

- Agentes facilitadores:
  - Liderazgo
  - Personas
  - Estrategia
- Resultados:
  - Clientes

Dentro de estos cuatro criterios, se han identificado 20 líneas estratégicas con 34 acciones a desplegar durante el periodo 2024-2026.

## 5. IV PLAN ESTRATÉGICO

### OBJETIVOS:

- Que las pcdi tengan los apoyos que necesitan para una vida digna y elegida.
- Que las familias dispongan de los apoyos para llevar a cabo su proyecto de vida familiar.
- Que los/as profesionales se sientan competentes en su práctica diaria.
- Que las pcdi, las familias y los/as profesionales tengan espacios de participación.

### DESDE QUÉ ENFOQUE QUEREMOS ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS:



Apoyo Conductual Positivo.

Apoyo Activo.

Orientación centrada en cada persona.

Orientación centrada en cada familia.

Liderazgo práctico.

### CARACTERÍSTICAS DEL IV PLAN:

- Es un Plan guía. Este Plan sirve para orientar el proyecto tanto de la entidad como de cada uno de los centros y servicios de la misma.
- Es un Plan acorde con las estrategias actuales de la entidad, promoción de la participación, modelo de intervención basado en el ACP, comunicación, accesibilidad cognitiva y nuevos retos como acompañar en el proceso de envejecimiento.
- Es un Plan versátil, al estar basado en las NNEE de los principales grupos de interés, este puede orientarse en función de la priorización de éstas por parte de los diferentes grupos.

## PLAN ESTRATÉGICO 2024 - 2026

### PLAN ESTRATÉGICO 2024 - 2026

#### **01 LIDERAZGO**

##### **01.01 LIDERAZGO PRÁCTICO.**

01.01.01 Desplegar proyecto de Liderazgo Práctico.

#### **02 ESTRATEGIA**

##### **02.01 AFIANZAR BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA GESTIÓN ESTRATÉGICA.**

02.01.01 Revisar la eficiencia de los equipos transversales.

02.01.02 Desplegar el proceso pautas para la participación en pilotaje, proyecto, grupo de trabajo.

##### **02.02 DEFINIR LA ESTRATEGIA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN REAL DE LAS PERSONAS EN EL ENTORNO.**

02.02.01 Constituir un equipo para dar respuesta a las necesidades detectadas de las pcdi para participar en el entorno.

##### **02.03 IMPLANTAR MEJORAS Y ADAPTACIONES EN LAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CCSS.**

02.03.01 Continuar con el despliegue del plan de accesibilidad en los CCSS de la entidad.

##### **02.04 SENSIBILIZAR A LOS GRUPOS DE INTERÉS EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS Y DE LAS FAMILIAS.**

02.04.01 Diseñar y ejecutar acciones de sensibilización en el entorno.

##### **02.05 ADAPTAR LAS ESTRATEGIAS DE LA ENTIDAD AL MEDIO RURAL.**

02.05.01 Aplicar sesgo del medio rural a cualquier proyecto de la entidad.

##### **02.06 DEFINIR Y PROMOVER NUEVOS RECURSOS EN BASE A LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS Y SUS FAMILIAS.**

02.06.01 Análisis de recursos de apoyo para conciliar vida familiar y social.

02.06.02 Análisis de recursos de apoyo para las pcdi dd.

##### **02.07 INCIDENCIA POLÍTICA PARA LA DEFENSA DDHH DE PERSONAS Y FAMILIAS.**

02.07.01 Diseñar y ejecutar un plan de incidencia política.

#### **03 PERSONAS (PROFESIONALES)**

##### **03.01 IMPLANTAR UN MODELO DE INTERVENCIÓN BASADO EN EL APOYO CONDUCTUAL POSITIVO Y APOYO ACTIVO.**

03.01.01 Realizar sesiones de pensamiento que permitan el diálogo "horizontal" facilitando una mejor comprensión de la persona, desde las preocupaciones que tienen las personas de apoyo.

03.01.02 Analizar las intervenciones y generar aprendizaje partiendo de los aciertos y los errores, para comprender y aplicar el modelo de intervención de ACP.

03.01.03 Generar micro-transformaciones.

03.01.04 Proyecto de reducción de restricciones: Elaborar y desplegar el plan de mejora.

##### **03.02 GENERAR PRÁCTICAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.**

03.02.01 Diseñar una nueva intranet. Visualizar el conocimiento compartido de la organización (interfaz). Completar con píldoras formativas internas.

##### **03.03 AFIANZAR EL MODELO DE INTERVENCIÓN INDIVIDUAL BASADO EN EL PAI.**

03.03.01 Establecer mejoras en el PAI para hacerlo más funcional.

##### **03.04 IMPARTIR FORMACIÓN VINCULADA A LA ESTRATEGIA Y ASEGURAR SU IMPLANTACIÓN.**

03.04.01 Desarrollar un Plan Formación que responda a necesidades estratégicas.

03.04.02 Desarrollar un sistema de seguimiento de aplicación de la formación estratégica.



## **04 CLIENTES (PCDI -FAMILIAS)**

- 04.01 IMPLANTAR UN MODELO DE INTERVENCIÓN BASADO EN EL APOYO CONDUCTUAL POSITIVO.**
  - 04.01.01 Identificar y llevar a cabo planes individuales de ACP para las personas que lo requieran e incluirlos en sus PAI.
  - 04.01.02 Evaluar perfil sensorial de las personas que lo requieran e incluirlo en sus PAI.
- 04.02 IMPLANTAR EL USO DE SAAC'S.**
  - 04.02.01 Identificar las personas que precisan un SAAC, plasmarlo en su PAI, definir los apoyos a activar para conseguirlo.
  - 04.02.02 Establecer un plan de implantación en cada CCSS.
- 04.03 POTENCIAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS PCDI EN LOS CCSS.**
  - 04.03.01 Retomar las acciones propuestas en los CCSS tras el curso de participación realizado en 2017.
- 04.04 SATISFACER NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE CLIENTES.**
  - 04.04.01 Analizar las NNEE detectadas y realizar planes de mejora que den resupuesta a las mismas.
  - 04.04.02 Analizar y mejorar la recogida de las NNEE e incorporarlas al sistema de calidad.
- 04.05 DEFINIR ÁMBITO DE INTERVENCIÓN EN EMPLEO.**
  - 04.05.01 Definir ámbito y proceso para la realización de itinerarios en materia de empleo.
  - 04.05.02 Acceso al empleo público.
  - 04.05.03 Definir proceso y apoyo para la búsqueda activa de empleo (CO, CEE, empleo con apoyo, empleo ordinario).
- 04.06 DEFINIR LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LA ENTIDAD.**
  - 04.06.01 Definir un nuevo subproceso de participación.
  - 04.06.02 Definir la participación de las familias en el Equipo de Apoyo a Familias (EAF).
  - 04.06.03 Desarrollar y potenciar el área de AF.
- 04.07 GENERAR ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN PARA LAS FAMILIAS.**
  - 04.07.01 Revisar y definir los espacios de participación de las familias en los centros y servicios (generar reflexión sobre la visión que tenemos de las familias).
  - 04.07.02 Definir la participación de las familias en el proceso de acogida.
- 04.08 DISEÑAR UN MODELO DE INTERVENCIÓN QUE ACOMPAÑE EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO DE LAS PCDI Y/O DD Y SUS FAMILIAS.**
  - 04.08.01 Diseño del Modelo de apoyos al envejecimiento.

LOGROÑO, CALAHORRA ENERO 2024